



Mundo Avicola



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA
DIRECTOR: PROF. S. CASTEL

S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
«Los Intrigantes» o «Dios los cría y ellos se juntan». Editorial	74
El Cursillo de Avicultura y las Exposiciones de Aves de raza española y de material Avícola que se celebrarán en la Casa de Campo de Madrid, en Mayo y Junio del presente año	75
La Diputación Provincial de Barcelona y la enseñanza Avícola	76
Del Tercer Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura en la Ottawa.-Circular del Comité Nacional	77
Necesidad y ventajas de la selección.-Doctrinal de la Real Escuela de Avicultura.	81
Más sobre los puntajes por el Método de los Cocientes, por D. Enrique P. de Villaamil	84
Las Palomas Mariolas, por José de Souza Games	86
Sobre las enfermedades de las gallinas y las causas de Muerte, según el doctor Livert Briksen	89
De Cunicultura. El Macho reproductor, por Ramón Farré	92
Impresiones de un cazador sin escopeta. Amenidad, por Jean Lurkin	95



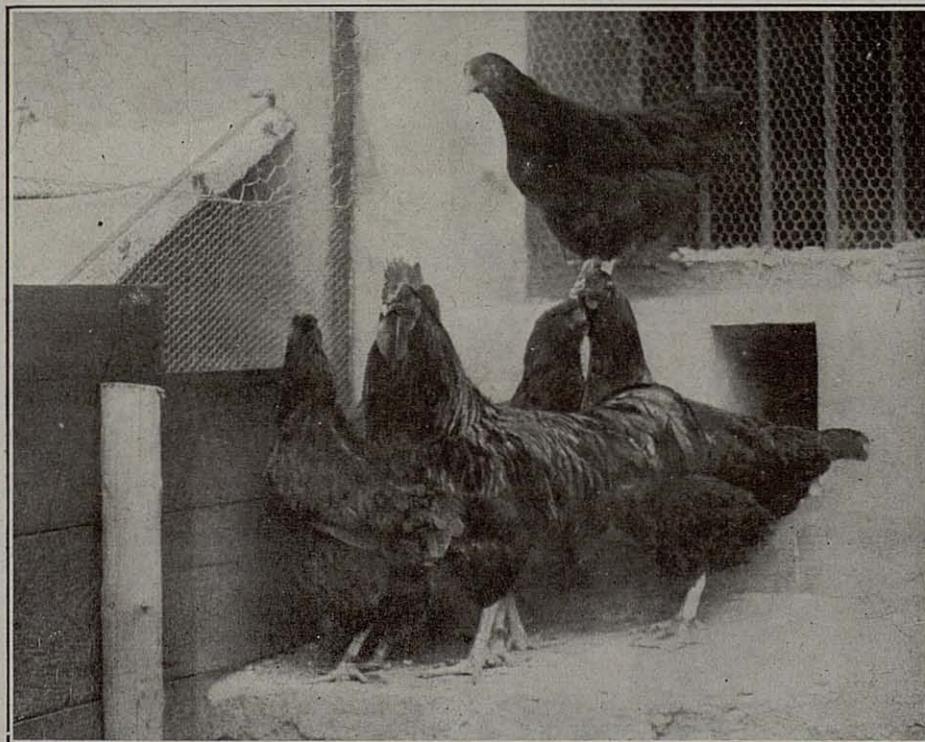
REVISTA MENSUAL ILUSTRADA DE INFORMACIÓN Y CULTURA AVÍCOLA MUNDIAL

Bajo la Dirección del Prof. S. CASTELLÓ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REAL ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA ARENYS DE MAR (BARCELONA)

SUSCRIPCIONES: 10 pesetas para España y Américas adheridas al convenio postal — Para los demás países, 12 pesetas

RAZAS EXTRANJERAS BIEN ACLIMATADAS EN ESPAÑA



Hermoso lote Rhode Island, propiedad de Don Segundo Casares, de San Sebastián, agraciado con Primer Premio en varias Exposiciones

“Los intrigantes, o Dios los cría y ellos se juntan”



Este epígrafe parece anuncio de una zarzuela de género chico a doble título, como en “La Verbena de la Paloma o el Boticario y las chulapas y Celos mal reprimidos”, título muy largo, pero que tiene mucha miga.

Muchas veces MUNDO AVÍCOLA ha hecho alusión a las odiosas e injustas campañas que cuatro despechados emprendieron contra la Real Escuela Oficial Española de Avicultura y la Granja Paraíso anexa a la misma y quizás más que contra ellas, contra su Director y propietario, el Profesor don Salvador Castelló.

Los tantas veces aludidos promotores de esas campañas, evadieron la cuestión diciendo que no había tal cosa, y que el señor Castelló padecía manía persecutoria, pero como por la boca muere el pez, véase seguidamente si llevan o no llevan razón.

Don Salvador Castelló sabe muy bien a qué atenerse, y cuando sus enemigos van, él ya vuelve; así, pues, nada le sorprende ni ha de sorprenderle en las diabólicas maquinaciones que contra él se emprendan. Pero, como a los de antaño (1917 y 1918) se sumaron ya los despechados y los fracasados de hogaño, que, por aquello de que Dios los cría y ellos se juntan, se unieron a los otros constituyendo un pequeño núcleo (pero, al fin, un núcleo) dispuesto a presentar batalla, nos creemos obligados a poner sobre aviso a los avicultores y a los aficionados españoles, sean o no sean amigos nuestros, para que no caigan en las redes que se les quieran tender, porque ello sería en perjuicio de sus propios intereses, más que en el de la Escuela y de su Director.

Podríamos traer a colación muchas cartas y avisos verbales que se han dado a nuestro Director, pero, como “para muestra, basta un botón”, saboréese la siguiente carta, recibida el 16 de Marzo:

“Sr. don Salvador Castelló.

Estimado Señor:

Sin duda alguna, ya estará usted muy bien al corriente de la vergonzosa campaña que van a emprender contra la Real Escuela y su Director, los X, X y X (1), los cuales, amparados en la impunidad, laboran de firme, pues, hasta mí, pobre pigmao, han venido instrucciones para sumarme a ellos, por mediación del desdichado Barón de... X. Por si no era usted sabedor de ello, este modesto admirador de la nunca bastante ponderada labor, bien desinteresada de usted, venerable Profesor, tiene el mayor interés en comunicárselo, para que pueda ponerse en guardia, aunque el prestigio de la Real Granja-Escuela de Avicultura, arraigado con los años de su existencia, no pueda sufrir menoscabo por las maquinaciones de cuatro mal iniciados en la Avicultura, maquinaciones que, tarde o temprano, han de redundar en perjuicio de terceros que inconscientemente las secunden.

Reciba, como siempre, los debidos respetos que merece de su más affmo. servidor,

X. de X.”

Callamos también el nombre del firmante por no hacerle objeto de las iras de nuestros enemigos, pero juramos por nuestro honor, que la carta lleva firma

(1) Aquí tres nombres muy conocidos, no por el bien que han hecho, sino por lo que sueñan en las cuestiones de avicultura de nuestro país.

y rúbrica bien clara, y que todas las X. X., en caso necesario, podrán ser substituídas por los nombres a que corresponden.

El amable aviso nos ha sido dado también de viva voz por respetables personas en pleno Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, y nos llega también de varias provincias.

No hay, pues, tal manía persecutoria. Lo que hay es que, los envidiosos de la gloria alcanzada por la Real Granja-Escuela de Avicultura Paraíso, de Arenys de Mar, y personalmente por su Director, en los 33 años que lleva trabajando por el prójimo y en perjuicio propio, han perdido ya los estribos, y en su perfecto derecho del pataleo, ante su ineptitud y sus visibles fracasos en Avicultura y en cuanto se metieron, dieron ya rienda suelta a sus odios y hasta sin solaparse, quieren meter jarana, sabiendo que nada pueden tildarnos ni echarnos en cara, pero, fiados en el refrán de que “Calumnia, que algo queda”, y tontamente, como pudieran hacerlo los niños de la escuela, tratan de crear atmósfera contra lo que, por estar instituído con vida propia, es indestructible. Eso es precisamente lo que les desespera, de suerte que se revuelven en su propia impotencia.

La Escuela de Avicultura y la Granja Paraíso de Arenys de Mar viven y seguirán viviendo y prosperando (a la par que procuran y desean la prosperidad y el éxito de todos los avicultores españoles que se inspiran en sus enseñanzas) y vivirá siempre, aun cuando tales maquinaciones lograsen despojarlas de los títulos que hoy las honran y de la protección que, por méritos bien conquistados, les otorgan los gobiernos. Calmen, pues, sus ímpetus los despechados y esos que tanto daño causaron, causan y causarán a la unión y a la paz avícola nacional; muérdanse los puños de coraje, si ello es preciso, pero desengáñense, que no podrán ni atajar a la Real Escuela Oficial Española de Avicultura ni a su Director en la labor que, contra viento y marea, viene realizando desde tantísimos años, antes de que ellos pensarán en la Avicultura. No pierdan, pues, el tiempo en semejantes bajezas y ocúpense de otras cosas, ya que en Avicultura fracasaron, aunque dinero ganen viviendo de los avicultores; eso es lo mejor que puede aconsejarseles.

Conque, ya lo saben las entidades avícolas españolas y las que con ellas se relacionan; ya lo saben los avicultores de buena fe y bien se lo decimos a todos nuestros lectores.

Sonó el clarín, y se disponen a avanzar las formidables huestes de esa media docena de despechados, a los que nuestras doctrinas descompusieron el tinglado de sus falsos planes avícolas en España. Guárdense de ellos los buenos y súmense a la pandilla los pocos malos que pueda haber en la Avicultura española, que a nosotros esto nos tiene muy sin cuidado.

La Real Escuela Oficial Española de Avicultura y su Director esperan impávidos el ataque, escudados en la solidez de unas murallas en cuya construcción se han empleado 33 años y sin más armas que las que le proporcionan su abnegación, sus propios prestigios y los servicios que prestaron, prestarán al país, mal que pese a esos insensatos que contra ella se levantaron y cuyos nombres no tardarán en conocer los avicultores españoles, pues ellos mismos se encargarán de revelárselos en las invitaciones o las insinuaciones que para atraerles les formulen.

La Asociación General de Ganaderos en su labor de enseñanza y de fomento avícola nacional

Cursillo de Avicultura y Exposición de aves de razas españolas y de material avícola en la Real Casa de Campo de Madrid, en Mayo de 1927

La Asociación General de Ganaderos del Reino, en su constante labor de enseñanza y divulgación avícola, ha dispuesto que, por tercera vez y entre las enseñanzas especializadas que da en su Parque de Concursos de la Real Casa de Campo, se dé en el próximo mes de Mayo, un *Cursillo completo teórico-práctico de Gallinocultura e Industrias anexas*, cuyas lecciones han sido encomendadas, como en otras ocasiones, al Director de la Real Escuela Oficial de Avicultura, el Profesor don Salvador Castelló.

El programa de dicho cursillo ha sido adaptado a las conveniencias actuales del desarrollo avícola del país y será explicado según las más recientes teorías y con prácticas continuas llevadas a cabo con cualquier clase de material avícola que se ponga a disposición del Profesor.

A dicho objeto, la Sección de Avicultura de la Asociación General convoca para una Exposición de material avícola y toda clase de géneros y artículos relacionados con la Avicultura, la cual tendrá lugar en dicha Casa de Campo de Madrid simultáneamente con el cursillo de Avicultura.

Aun hay más; pues, con el objeto de dar lugar a que el Comité Nacional para la Exposición de La Ottawa pueda tener a la vista aves de selección españolas capaces de figurar en dicha Exposición de carácter mundial, se ha dispuesto también que se celebre un Concurso Nacional de razas españolas, que servirá al mismo tiempo como elemento de estudio prác-

tico a los alumnos que concurren al cursillo de Avicultura del Profesor Castelló.

El cursillo y la Exposición de material avícola durarán del 15 de Mayo al 15 de Junio, y el Concurso de aves de razas españolas, desde el 4 al 12 de Junio.

Los interesados en inscribirse para el cursillo de Avicultura o en tomar parte en las Exposiciones, pueden dirigirse desde este momento a la Secretaría de la Asociación General de Ganaderos del Reino (Huertas, 30, Madrid), la cual les enviará el programa del cursillo y los reglamentos o condiciones para tomar parte en el Concurso y en la Exposición.

* * *

Una vez más tenemos que agradecer a la Asociación General de Ganaderos del Reino y en especial a su Sección de Avicultura, esas nuevas pruebas del interés que se toman por la enseñanza y el fomento avícola del país, y esperamos que cuantos se hallen en condiciones de hacerlo, le prestarán su concurso contribuyendo al éxito de las Exposiciones monográficas anunciadas.

Esperamos también que todos aquellos que tantas veces se lamentaron de no poderse trasladar a la villa de Arenys de Mar para oír las lecciones de nuestro Director, aprovecharán ahora la oportunidad que se les presenta para oírle en el sitio más céntrico de España, rodeado de todos los elementos de trabajo necesarios, para sacar provecho práctico de sus metódicas lecciones.

La Diputación Provincial de Barcelona y la enseñanza avícola



La Excma. Diputación Provincial de Barcelona, que con tanto acierto preside el Excmo. señor D. José M. Milá y Camps, Conde del Montseny, y de cuya Sección de Agricultura es Di-



Don Enrique Castelló de Plandolit, que acaba de tomar posesión de su cátedra de Avicultura en la Escuela Superior de Agricultura, de Barcelona

putado ponente el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, Presidente del Consejo de Fomento en Barcelona, ha dispuesto que en su Escuela Superior de Agricultura se den enseñanzas avícolas. Por el momento éstas consisten en un Curso corto de tres meses, pero desde el próximo año se darán a título de Curso com-

pleto, que durará nueve meses, y se hará extensivo a la Cunicicultura y a otras pequeñas Industrias rurales.

Dicha resolución ha sido tomada de acuerdo con el señor Director de dicha Escuela Superior, ingeniero don Antonio Oliveras, previo informe favorable del Claustro de Profesores, habiéndose hecho la elección de profesor en favor del que lo es ya en la Real Escuela Oficial Española de Avicultura, don Enrique Castelló de Plandolit, el cual tomó posesión de su honroso puesto.

El cursillo fué inaugurado el día 19 de Febrero, con asistencia del Director de la Escuela Superior de Agricultura, señor Oliveras, y del de la Real Escuela de Avicultura, don Salvador Castelló, los cuales hicieron la presentación del joven y experto Profesor, que entró seguidamente en funciones explicando su primera lección.

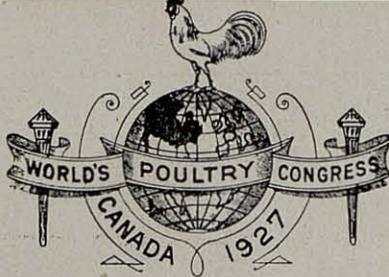
El éxito del cursillo puede apreciarse al saberse que en el mismo se hallan inscritas 35 personas, entre las cuales varias señoras y señoritas, y figurando entre los inscritos, más que jóvenes aficionados a la Avicultura, personas de carrera y hasta varias de avanzada edad, todas ellas dispuestas a aprender, como lo demuestra la asiduidad con que concurren a las clases, que se dan tres veces por semana.

Los sábados se destinan a prácticas, visitándose gallineros y explotaciones avícolas de las cercanías de Barcelona.

Felicitemos calurosamente a la Diputación Provincial de Barcelona y a su Escuela Superior de Agricultura por su laudable y benéfica resolución en favor de la enseñanza y la divulgación avícola, y les agradecemos que al elegir profesor se hayan fijado en uno de los titulados en esta Real Escuela de Avicultura.

Si todas las Diputaciones Provinciales hicieran lo que la de Barcelona, instituyendo cursos o cursillos de divulgación avícola en sus respectivos radios de acción, nos sentiríamos felices y orgullosos de haber llevado a las mismas el convencimiento de que la enseñanza avícola se impone en el país, como medio el más eficaz de progresar rápidamente y de aumentar nuestra producción aviar, de la que tan necesitados nos hallamos. ¡Ojalá el ejemplo sea imitado y sean muchas las cátedras de Avicultura que logren crearse en España!





Tercer Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura

LA OTTAWA (CANADÁ) del 27 de Julio al 4 de Agosto de 1927

COMITÉ NACIONAL ESPAÑOL

El Comité Nacional Español para la organización de la representación de España en el Congreso y Exposición de La Ottawa y para promover la concurrencia de españoles, se complace en poner en conocimiento de los avicultores y de las entidades interesadas del país, así como del público en general, que el viaje colectivo de españoles al Canadá y a los Estados Unidos en condiciones económicas y altamente favorables, ha sido definitivamente acordado y combinado de la siguiente manera:

ITINERARIO DEFINITIVO

Día 13 de Julio. — Reunión de los expedicionarios en París.

Día 14 de Julio. — Embarque en Cherbourg a bordo del gran vapor de la Canadian Pacific Railway, "Montroyal", que hará la travesía del Atlántico sólo en seis días.

Día 21 de Julio. — Desembarco en Quebec, donde se pernochará, visitándose aquella hermosa ciudad canadiense y sus alrededores el día 22.

Día 23 de Julio. — Salida para Montreal, donde se pernochará, visitándose la ciudad y sus alrededores el día 24.

Día 24 de Julio. — En la tarde del 24, salida para La Ottawa y llegada en la noche a esa ciudad.

Días 25 de Julio al 2 de Agosto. — Permanencia en La Ottawa, capital del Dominio Británico del Canadá, con derecho a asistir a todos los actos y fiestas que se celebrarán con motivo del Tercer Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura, a los que se espera concurrirán más de 8,000 congresistas de todos los países del mundo, figurando en la Exposición más de 10,000 aves elegidas entre las más seleccionadas de cada país, pudiéndose ver reunidas todas las manifestaciones del progreso avícola mundial y en especial el de Norte-América.

Día 3 de Agosto. — Salida de La Ottawa para Toronto (noche en el tren con coche cama), llegándose a Toronto en la mañana.

Día 4 de Agosto. — Visita de la ciudad de Toronto y sus alrededores.

Día 5 de Agosto. — Salida de Toronto para Niágara en viaje por el lago. Visita detenida a las maravillosas cataratas y regreso a Toronto. En la noche, salida de Toronto para Detroit (noche en el tren con coche cama).

Día 6 de Agosto. — Llegada a Detroit a primera hora. Recorrido de la ciudad y salida en la tarde para Chicago, a donde se llegará al anochecer.

Día 7 de Agosto. — Visita de la grandiosa ciudad norteamericana y de los grandes establecimientos de Avicultura de sus proximidades.

Día 8 de Agosto. — Continuación de la visita a Chicago y sus alrededores, saliendo a la caída de la tarde para Washington (noche en el tren con coche cama).

Día 9 de Agosto. — Al amanecer, llegada a Washington, capital de los Estados Unidos Norteamericanos, donde se permanecerá todo el día 9 y hasta el anochecer del día 10, visitándose la ciudad, los edificios públicos, los alrededores y cuanto tiene aquella de notable, especialmente en el ramo de Avicultura.

Día 10 de Agosto. — Al anochecer, salida de Washington para Filadelfia, a donde se llegará en tres horas.

Día 11 de Agosto. — Visita de la ciudad de Filadelfia y sus alrededores, saliendo por la noche, para llegar en dos horas a Nueva York.

Día 12 de Agosto. — Recorrido general de la ciudad de Nueva York.

Días 13 al 17 de Agosto. — Permanencia de los expedicionarios en Nueva York sin programa, pero facilitándoseles los guías que les puedan ser necesarios para las visitas a los puntos, centros de estudio o curiosidades que puedan interesarles, según sus gustos o especialidades,



así en las cercanías de la gran ciudad como en el Estado de Nueva Jersey, donde existen notables establecimientos de Avicultura. Visita, fuera de programa, a la famosa Universidad de Cornell, en Ithaca, Estado de Nueva York.

Día 17 de Agosto. — Salida de Nueva York para Europa, a bordo del grandioso vapor de la Unión Star Line, "Georges Washington", en viaje, sólo de siete días, hasta Cherbourg.

Día 25 de Agosto. — Llegada a Cherbourg, y por la noche a París, donde se dará por terminada la expedición colectiva.

PRECIO DEL VIAJE COMPLETO

El precio del viaje completo, en 1.^a clase siempre, así en viajes marítimos como fluviales y por ferrocarril, con coche-cama o coche-salón (reglamentario en Norte-América), hoteles y visita a las ciudades comprendido, ha sido fijado por la Canadian Pacific Railway, agencia encargada de organizar y dirigir el viaje colectivo, en unas 4,700 pesetas, debiendo agregarse a esta cantidad el gasto de comidas, *que en América no van comprendidas en el precio de los hoteles*, pero que, prudencialmente, se calcula no excede de cinco dólares diarios.

Descontándose los 13 días de navegación en ida y vuelta, durante los cuales la manutención va comprendida en el pasaje, y quedando, por lo tanto, unos 27 días de permanencia en el Canadá y Estados Unidos, a razón de cinco dólares diarios (actualmente seis pesetas por dólar), el gasto de restaurantes ascendería a unas 800 pesetas, y extremándose y llevándolo hasta 1,000 pesetas, el gasto general y total del viaje puede determinarse en unos 920 dólares.

El Comité Nacional realiza trabajos para obtener ciertas rebajas, y caso de alcanzarse, se comunicarán a los interesados antes de que sitúen fondos para su inscripción en el viaje colectivo.

CONDICIONES GENERALES PARA TOMAR PARTE EN EL VIAJE COLECTIVO

1.^a Los señores interesados en tomar parte en el viaje colectivo de españoles o de extranjeros residentes en España, al Canadá y Estados Unidos, deberán comunicarlo, antes del día 1.^o de Mayo, al Presidente del Comité Nacional Español, don Salvador Castelló (Real Escuela Oficial Española de Avicultura, de Arenys de Mar, Barcelona), especificando:

a) La edad, estado, sexo y profesión del interesado.

b) Si realiza el viaje como interesado en el Congreso y en la Exposición, o como simple turista o excursionista.

c) Caso de viajar dos personas juntas, si desean estar en la misma habitación o en habitación separada.

d) Si en vez de permanecer en Nueva York desde el 13 al 17 de Agosto, en espera del vapor "Georges Washington", desean regresar en el "Celtic", de la Compañía Whyte Star Line, que saldrá de Nueva York para Cherbourg el 14 de Agosto, en cuyo caso se les rebajaría del importe del viaje el gasto de hoteles en los días 14 al 17.

e) Si, no interesando seguir todo el itinerario, se prefiere ir directo desde el Niágara a Nueva York, anticipando el regreso a Europa, en cuyo caso se les daría precio especial y se les indicaría el vapor en que podrían regresar a Europa desde Nueva York, así como la fecha de salida de dicho puerto.

2.^a El importe del viaje, o sean 782 dólares, *deberá situarse al Presidente del Comité Nacional Español o directamente a la Agencia de la "Canadian Pacific Railway" en París (rue Scribe, núm. 7), lo más tarde por todo el día 15 de Mayo.* El envío debe hacerse en cheque de dólares sobre París.

3.^a Después del día 15 de Mayo, el Comité Nacional no podrá admitir ninguna inscripción y declina toda responsabilidad sobre las que pudieran lograrse directamente y a última hora con cualquier Agencia de viajes, pues sólo garantiza la buena marcha de la expedición para las personas inscritas por mediación del Comité Nacional, antes del 15 de Mayo.

4.^a Todas las personas que quieran tomar parte en el viaje deberán estar inscritas como congresistas, a cuyo efecto deberán enviar cinco dólares en cheque al portador sobre La Ottawa, o en billete norteamericano, al Presidente del Comité Nacional Español, que les remitirá en el acto su Tarjeta o contraseña de congresista.

PREPARATIVOS PARA LA EXPOSICIÓN EXHIBICIÓN DE FOTOGRAFÍAS, PLANOS, ESTADÍSTICAS, LIBROS, PERIÓDICOS Y TODA CLASE DE OBJETOS RELACIONADOS CON LA AVICULTURA

El Comité Nacional ruega a todos los españoles que tengan objetos que en cualquier concepto puedan ser llevados al Canadá para figurar en la Sección Española de la Exposición de La Ottawa, se pongan en comunicación con la Presidencia del Comité, indicando qué clase de géneros o de objetos pueden exponer.



ATRATIVOS DE UN VIAJE AL CANADÁ

El barrio o distrito comercial de Toronto. — La Península del Niágara, una de las comarcas más fértiles y progresivas del Canadá



A los avicultores que deseen enviar fotografías de sus establecimientos, se les ruega envíen al Comité, antes del día 1.º de Mayo, los clisés en vidrio o en película y en tamaño mínimo de 13 X 18, pues teniéndose que hacer grandes ampliaciones de carácter uniforme, es necesario sujetarse a un patrón general.

Todo objeto o clisé no recibido por el Comité Nacional el 1.º de Mayo, no podrá ser admitido.

EXHIBICIÓN DE AVES VIVAS

Para la exhibición de aves vivas, ha sido acordado que sólo sean enviados aquellos gallos o gallinas de raza española bien definida que hayan sido inspeccionados por el Comité Nacional y aceptados por el mismo.

A dicho efecto, el Comité se constituirá en Madrid el día 10 de Junio, fecha en la cual estarán los lotes (de un pollo y dos pollas o de un gallo y dos gallinas, no mayores de 18 meses), sometidos a examen de aquél. La Exposición tendrá lugar en el Parque de Exposiciones y Concursos de la Asociación General de Ganaderos del Reino, de la Real Casa de Campo de Madrid, bajo los auspicios de dicha Asociación.

Los gastos de envío a Madrid de los lotes que sean aceptados, serán de cuenta del Comité Nacional, que, desde el 12 Junio se hará cargo de las aves, corriendo con todos los gastos de su conservación y envío al Canadá.

Las aves no aceptadas serán devueltas a sus respectivos dueños con portes a pagar a la llegada, es decir, por cuenta del expositor.

Los envíos a la Exposición de Selección de Madrid deberán llegar todos a porte pagado. El gasto hecho por los dueños de los lotes que se guarden, les serán reembolsados por el Comité.

Con el objeto de evitar los gastos de repatriación de las aves expuestas en La Ottawa, los expositores deberán fijarles precio, y el Comité podrá venderlas; pero, caso de no venderse, el expositor se conformará con que sean regaladas a algún Centro de enseñanza o de experimentación avícola del Canadá, de suerte que, por ningún concepto, serán devueltas a sus dueños, los cuales recibirán el Diploma Conmemorativo de la Tercera Exposición Mundial de Avicultura, acreditativo por sí mismo del mérito de las aves que, con destino a ella, les fueron admitidas. Al hacerse donación de los lotes, se hará constar su procedencia y el nombre del expositor donante.

* * *

Esta es la tercera y la última circular que el Comité Nacional dirige a los interesados en Avicultura y a cuantos puedan sentirse inclinados a agregarse a la colectividad española que irá al Canadá; por lo tanto, en lo sucesivo, el Comité Nacional da por terminados sus trabajos de preparación y sólo atenderá particularmente a los que del mismo soliciten datos o informes, tanto en lo que afecte al viaje a América, como al Congreso y a la Exposición.

Arenys de Mar, 1.º de Abril de 1927. — Por el Comité Nacional: *El Presidente*, PROF. SALVADOR CASTELLÓ.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Grandioso éxito de la Exposición Nacional de Avicultura en Palma de Mallorca

En el momento de comenzar el tiraje de este número, recibimos noticias telegráficas de Palma de Mallorca, anunciando la inauguración de la Exposición Nacional de Avicultura, organizada por la Asociación de Avicultores de dicha Isla, en la que el mayor de los éxitos ha coronado el esfuerzo de los organizadores.

La Exposición ha sido solemnemente inaugurada en el salón y patio del edificio de la Bi-

blioteca, con asistencia de todas las autoridades, Diputación, Ayuntamiento y representaciones de las fuerzas vivas de Mallorca, y presenta espléndido aspecto, figurando en ella algunos centenares de aves de diferentes especies, y tomando parte los más conocidos avicultores de distintas regiones de España.

En el próximo número daremos amplia información.

Necesidad y ventajas de la selección

Métodos y medios para llevarla a cabo

I

La palabra *selección* se ha puesto de moda y hoy ya no hay avicultor ni aficionado en el mundo que no anuncie o que no diga *que tiene aves seleccionadas*, con lo cual se pone de manifiesto: 1.º, que las buenas doctrinas sostenidas y divulgadas por las Escuelas de Avicultura van cundiendo y que el público no quiere ya aves del montón; y 2.º, que los vendedores se han dado cuenta de que, si no dicen que las aves que tienen en venta son de *selección*, no pueden venderlas.

Esto ha hecho dar un gran paso a la Avicultura, porque, de una parte, acabó con el chalanismo de los que anunciaban y vendían verdaderos saldos que hoy no encuentran sitio en qué colocarlos, y de otra, porque los nuevos avicultores parten ya de una buena base y van, más que a tener razas y racitas improductivas, planteles o semilleros de gallinas de utilidad práctica.

Ahora bien, con tanto como se habla de selección, son todavía pocos los que tienen verdadero concepto de ella y muchos menos los que saben practicarla. Para ilustrar a los que se hallan en este caso, la Real Escuela Oficial Española de Avicultura, de Arenys de Mar, se complace en condensar en este escrito la esencia de lo que en su aula se explica y aprenden sus alumnos en materia de selección.

Seleccionar "es separar lo bueno de lo malo, para conservar lo primero y eliminar o desechar lo segundo".

Tal es el concepto general o vulgar de la selección; pero vamos a ver ahora cómo se traduce éste en el ramo de Avicultura, como en el de Ganadería en general.

Para nosotros, seleccionar "es elegir entre las aves de que disponemos, aquellas que, reuniendo mejor las características propias de la raza a que pertenecen, sean capaces de darnos descendencia más productiva y más vigorosa, así sea en concepto de aves de utilidad práctica, como en concepto de aves de exposición, destinándolas a la cría y eliminando o desechando todas las que, por ser defectuosas en su tipo, débiles o improductivas, no deban conservarse para la reproducción.

Hemos dicho, *eligiendo las que reunan mejor las características propias de la raza a que pertenezcan* y las que *sean capaces de darnos descendencia más productiva y más vigorosa*, agregando, además, *así sea en concepto de aves de utilidad práctica como en concepto de aves de exposición*.

De esto se desprende, pues, que en la selección entran dos cosas: Es la primera la conservación y el mejoramiento de las características de la raza, si aspiramos a tener aves de tipo o de exposición, y es la segunda la conservación y el mejoramiento de las cualidades de vigor, de las ponedoras o de las de la carne, si se trata de aves de postura o de consumo, esto es, de utilidad práctica.

A la primera selección se la llama *morfológica*, y a la segunda *fisiológica*, y el buen avicultor lo mismo debe atender a la una como a otra.

Dicho esto, veamos ya en el orden práctico qué es lo que debe hacerse en cada una de estas dos clases de selección.

SELECCIÓN MORFOLÓGICA

En esta clase de selección, el objetivo que se persigue es la conservación en el individuo y la perpetuación en la descendencia del mismo, de las características propias de la raza o de la variedad, unidas siempre a la conveniente sanidad, robustez o vigor del individuo.

Si en la camada o grupo de gallos y gallinas de año y medio (que es el mejor momento de destinar las aves a la cría), encontramos, por casualidad o como efecto de selecciones anteriores, tan sólo un gallito y una gallinita fuertes, vigorosos y que reunan *todas las características* señaladas en el Patrón o Standard de la raza, la cosa se presenta muy sencilla, pues mientras no sean hermanos, y en último caso aun siéndolo, bastará unirlos para tener grandes probabilidades de que en sus hijos se perpetuarán dichas cualidades por ley de herencia.

Si gallo y gallina son parientes próximos, primos, por ejemplo, habrá *consanguinidad*, lo cual aun favorecerá más la conservación de las características, ya que habiendo cierta comunidad de abuelos, se sumarán los efectos de la

herencia directa a los de la indirecta o *atavismo*.

Si fueren hermanos, los efectos de este último aun son mayores, pues macho y hembra tienen los mismos abuelos paterno y materno, pero como el consanguinismo excluye esas uniones consanguíneas en su grado máximo, porque pueden dar origen a una pronta degeneración en el vigor y cualidades fisiológicas de la descendencia, sólo en último caso puede apelarse a la unión de hermanos cuando se trata de aves de Standard o de exposición, condenándose en absoluto en los casos de selección fisiológica.

Con paridad absoluta de color, formas y características de un gallo y de una gallina (entiéndase entre macho y hembra de cualquier especie y raza), claro está que el seleccionador tiene poco trabajo, pues en la siguiente generación ya saca crías perfectas o casi perfectas; pero en los casos en que en toda la camada no haya animales perfectos a unir, viene el trabajo que se lleva a cabo por medio de lo que se llama el *curso de selección morfológica*, o bien la *selección en serie*.

En todo individuo hay, en primer lugar, su aspecto general y sus formas que sobresalen principalmente, y luego las características propias del color y del plumaje, de la cabeza, de la cola y de las patas; pues bien, demos nombre o letras a cada una de estas cosas:

Formas y aspecto general	A
Color y plumaje	B
Características de la cabeza y de sus diversas regiones	C
Cola	D
Patás	E

Ahora bien: en el año que se quiera empezar la selección elegiremos el gallo y las gallinas que se presenten como mejores en sus formas y aspecto general (A), prescindiendo de las demás letras, y los uniremos.

Entre los hijos de éstos en que se observe mejor la conservación de A, elegiremos los que, además, tengan buen color y buen plumaje (B), y con gallo y gallinas así elegidos formaremos un nuevo grupo.

Entre los hijos de éstos, elegiremos después los que conserven mejor A y B y que, además, resulten lo más perfectos posibles en las características de la cabeza (C), y se formará con ellos un tercer grupo, entre cuyos hijos elegiremos los que tengan A, B y C y, además, los que tengan la cola más perfecta (D).

Ya entonces sólo nos faltará el factor E, que lo buscaremos entre los hijos del nuevo grupo,

que ha de formarse con los hijos de éste, que además de conservar A, B, C y D, resultan también conformes con el Patrón en las características de las patas (E), y en los hijos de este último grupo hallaremos seguramente ejemplares perfectos.

Eliendo entonces los dos mejores y más vigorosos y evitándose el que sean hermanos, instituiremos una familia, cuya descendencia conservaremos en consanguinidad hasta tanto que se observe en la descendencia alguna variante o síntoma de degeneración, en cuyo caso se reírescará la sangre con la introducción en la familia de otro gallo perfecto, bien sea adquirido, o bien obtenido en la misma casa por nuevo curso de selección en familia o grupo distinto.

Al practicar la consanguinidad, no hay peligro en dar el padre a las hijas o la madre al hijo, en unir primos entre sí o tío con sobrina y tía con sobrino, pero, lo repetimos, huyendo siempre de las uniones entre hermanos.

Para guiar todavía más y más a nuestros lectores, en el próximo número reproduciremos la Tabla del Profesor Felch, para la práctica de la consanguinidad, ya bien conocida de nuestros antiguos suscriptores y de los lectores de mi "Zootécnia de las Aves domésticas", pero que otra oportunidad se presenta para darla a conocer a los nuevos aficionados y avicultores.

Se verá en ella que, de generación en generación, vuelve a reaparecer el tipo $\frac{1}{2}$ sangre, en el que se unieron las características del primer gallo y de la primera gallina que constituyeron la familia; por lo tanto, ateniéndose a la pauta o guía de Felch, el trabajo de selección se completa con el de la conservación del tipo de las familias seleccionadas, y el aficionado que selecciona primero, y después sabe practicar la consanguinidad hasta donde sea posible llevarla, tiene siempre buenas aves que lucir, y si es criador de aves de raza para venderlas, puede anunciarlas como de absoluta selección.

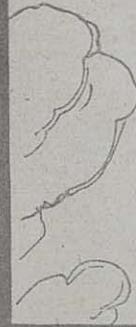
No siendo así, todo son ilusiones infundadas en el aficionado y falta de consideración en el avicultor industrial que, anunciando aves de selección, no las da de acuerdo con lo que se deja escrito.

En el próximo artículo nos ocuparemos de la selección fisiológica o de las aptitudes y cualidades en sus dos manifestaciones, la huevera y la pollera.

Por la Real Escuela Española de Avicultura

El Director,

PROF. SALVADOR CASTELLÓ



ATRATIVOS DE UN VIAJE AL CANADÁ

Rebaño y faenas de campo en una granja canadiense

Más sobre los puntajes por el Método de los Cocientes de Villaamil

Don Enrique P. de Villaamil nos favorece con el envío de unas notas escritas muy acertadamente con carácter elemental, para que, hasta los menos iniciados, puedan comprender el alcance de su puntaje por el método de «los cocientes». Dichas notas vieron ya la luz en nuestro estimado colega «La Industria Pecuaria» órgano Oficial de la Asociación General de Ganaderos del Reino, pero merecen ser conocidas especialmente por los avicultores españoles

Del puntaje en los Concursos de puesta

(Apuntes de Aritmética avícola)

Puntar un huevo es medirlo. Medir es comparar la "cantidad" con la "unidad de medida".

En el caso que nos ocupa, "la cantidad" es el huevo "expresado en gramos", y la "unidad" adoptada está en los "55 gramos" admitidos como tipo o peso patrón para que al huevo se le pueda atribuir "un punto".

De la misma manera que adoptamos los 55 gramos como "unidad de medida", podíamos haberla adoptado en los 56, 57, 58 gramos, o más aún, con igual fin. Si se adoptó la de 55 gramos, es porque, de las experiencias en los Concursos que desde hace tantísimos años se celebran en los países muy progresivos en la cuestión de Concursos de puesta, se desprendió que, con los 55 gramos, no se beneficiaban ni perjudicaban ninguna de las razas que pudiesen inscribirse, mientras que tomándose como unidades de medida pesos mayores o menores, va desapareciendo aquella equidad.

El ver cuantas veces la "cantidad" contiene a la "unidad de medida" es efectuar una división, siendo el resultado de efectuar esta operación, un "cociente".

Si tenemos un huevo que pese 70 gramos y la unidad de medida que adoptamos es de 55 gramos, el huevo de 70 gramos es la cantidad, y efectuando la división de 70 por 55 obtenemos como cociente 1'2727...

$$\frac{70}{55} = 1'2727\dots$$

El cociente 1'2727... es lo que llamamos el "puntaje" del huevo de 70 gramos, referido a la unidad de 55 gramos.

Por este motivo llamamos a este sistema de puntar los huevos "Método de los cocientes", porque el cociente de dividir el peso de un huevo en gramos, por la unidad de medida adoptada en gramos, es el puntaje del huevo.

En toda división, sabido es que el dividendo es igual al producto del divisor por el cociente, más el resto:

En el ejemplo anterior, efectuando la operación, tenemos que, 70 dividido por 55, después de apurar el cociente en dos cifras decimales, llegando a 1'27, nos deja un resto de 15, que sumado al producto del cociente por el divisor nos da el dividendo $(55 \times 1'27) + 15 = 70$.

Si queremos aproximar más el cociente y continuamos la división, tendremos que, apurando la división hasta hallar cuatro cifras decimales, el cociente será de 1'2727...

$$55 \times 1'2727 + \text{el resto } 0'0015 = 70'0000.$$

Operando así podríamos llegar a obtener el cociente = puntaje con toda la aproximación que quisiéramos cuando la división del dividendo (cantidad) por el divisor (unidad de medida) no sea exacta.

Si, para evitar las largas fracciones decimales, buscáramos unidades de medida, como, por ejemplo, los 50 gramos, que a la segunda cifra decimal nos diera cocientes exactos, esto es, sin que quedarán restos, entonces aunque pudiésemos llegar a puntajes exactos también, tendríamos que partir de una base convencional, o por lo menos, impuesta para las exactitudes de los cocientes o digamos ya de los puntajes. Entonces tendríamos que sacrificar la equidad para todas las razas que tomaran parte en el Concurso, ya que la experiencia y la observación de los hombres bregados en estos asuntos ha demostrado que los 50, así como los 60 gramos admitidos como peso patrón o unidad de medida, perjudicaban a unas razas, beneficiando a otras, mientras que con el patrón de 55 gramos había mayor equidad, aunque los puntajes se atribuyeran sólo con aproximación.

Teniendo, pues, que atenernos a los 55 gramos,

salvo casos especiales, no deben llevarse las divisiones más allá de la cifra de "centésimas" en el cociente, por ser ya aproximación suficiente, y en este caso, si las milésimas del cociente son "menores de 5" no forzaremos la cifra de centésimas del mismo.

Ejemplo: En un cociente de 1'4217, como la cifra de las milésimas es 1 (menor que 5), dejaremos expresado ese cociente en centésimas, así: 1'42.

Si el cociente fuera 1'4277, quedará expresado así: 1'43, por ser la cifra de milésimas mayor que 5.

Esto equivale a suponer exacta la división en la cifra de centésimas después de forzadas o no, y entonces la fórmula de la división se expresaría así:

"El dividendo es igual al producto del divisor por el cociente" y tenemos:

$$\begin{aligned} \text{Dividendo} &= \text{Peso del huevo en gramos} = A. \\ \text{Divisor} &= \text{Unidad de medida (55 gr.)} = B. \\ \text{Cociente} &= \text{Puntaje} = C. \end{aligned}$$

Con estos datos tendremos tres fórmulas para los cálculos:

$$\begin{aligned} A &= B \times C \\ B &= A : C \\ C &= A : B \end{aligned}$$

de cuyas tres fórmulas deduciremos las tres reglas siguientes:

1.^a Para averiguar qué peso en gramos tenía un huevo cuyo puntaje ya conocemos, así como la unidad de medida que se

tomó, se multiplica el puntaje por dicha unidad ($A = B \times C$).

2.^a Si se sabe de un huevo que, habiendo pesado x gramos, se le asignó tal o cual puntaje y queremos saber bajo qué unidad de medida se le otorgó, se dividirá el peso del huevo, expresado en gramos, por la cifra del puntaje ($B = A : C$).

3.^a Si sabemos el peso del huevo y la unidad de medida que se le aplicó y queremos comprobar si se le dió el puntaje que le corresponde, entonces dividiremos el peso del huevo en gramos, por la unidad de medida ($C = A : B$).

De esta manera, cuando se conocen dos datos, siempre podemos averiguar el tercero.

ENRIQUE P. DE VILLAAMIL

Nos parece que esta leccioncita sencilla, clara y amena de aritmética avícola, que el señor de Villaamil envía es suficiente para demostrar la sencillez de su sistema y sus ventajas sobre el de la simple aplicación de las dos centésimas por gramo, en el que el desprecio de fracciones es casi arbitrario por parte del que establece los puntajes, y, por lo tanto, mucho debe agradecersele el estudio que ha hecho de este asunto de tanta importancia en nuestros Concursos de ponedoras.

Ni en lo más mínimo enmendamos nuestro criterio expresado en el justo elogio que del "Método de los Cocientes Villaamil" hicimos en nuestro número de Septiembre, y reiteramos a dicho señor nuestras más sinceras y leales felicitaciones.



DE COLUMBICULTURA EN COLABORACION PORTUGUESA

LAS PALOMAS MARIOLAS

(COLUMBA ÇARUNCULATA)

Nuestro amigo y colaborador Don José de Souza Games, distinguido columbicullor portugués, nos envía el siguiente e interesante artículo sobre una raza de palomas de aquel país, que MUNDO AVÍCOLA se complace en dar a conocer en España. El escrito de Souza Games va ilustrado con una fotografía tomada por dicho señor, a quien damos las más expresivas gracias por su colaboración

Las Palomas "Mariolas", de las que me propongo tratar en este artículo, son de raza muy poco conocida, pues aun no se ha hecho mención de ellas en ningún tratado de palomas escrito en el extranjero, pero es, sin embargo, una de las más bellas razas de palomas de lujo o de fantasía.

Es quizá la única raza que se puede considerar como genuinamente portuguesa. Según J. J. Cyrillo Junior, en su libro "Colúmbidos", la raza es tan antigua que puede considerarse ya conocida desde el tiempo de los moros.

Según el distinguido *amateur* José Pereira Cumba y Silva, de Oporto, las palomas Mariolas deben ser originarias de Africa, pues de allá se trajeron a Lisboa y después a Oporto, donde se aclimataron fácilmente; pero el ingeniero don Rodrigo Guerra, Alvarez Cabral, que trató de investigar sobre esta raza en Tánger, Ceuta y otras localidades de Marruecos, dice que no halló de las Mariolas ningún vestigio.

Por los años de 1870, un grupo de aficionados ingleses venidos a Portugal, se nos llevaron las mejores palomas de esta raza que pudieron encontrar y desde luego una gran parte de nuestros mejores ejemplares que en aquella época existían. Según consta, fueron adquiridos a elevado precio, habiendo sido su exportador el llamado Alfredo Tait, pero no se tiene noticia de si pudieron ser conservados en Inglaterra, ni sabemos, por lo tanto, si en Inglaterra tienen hoy en día esta raza de palomas.

En las Exposiciones celebradas en estos últimos años en Lisboa y en Oporto, hemos visto muy buenos ejemplares, lo cual nos induce a creer que hay verdadero interés en conservar y en perfeccionar esta raza, cosa que no deja de ofrecer dificultades si se atiende a la facilidad con que las Mariolas degeneran.

La Mariola es paloma de gran corpulencia,

de formas bastante cortas y de pecho ancho, siendo una de las razas domésticas de mayor peso, pero sin tener semejanza ni con la paloma "romana", de los franceses, ni con la "runter", de los ingleses. A pesar de su volumen, es paloma elegante y de movimientos graciosos. Cuando alcanza la edad de dos años, su peso llega fácilmente a los 700 u 800 gramos.

Los machos suelen medir 39 centímetros desde el pico a la extremidad de la cola, y las hembras 37. La cabeza es grande y deprimida en el occipucio, como en las palomas "polonesas", a las que se parecen en el cuello, que es también bastante corto.

Los ojos son anaranjados y están rodeados de gruesos círculos de un color rojo-vinoso, salientes y negros cuando el ave es vieja de cinco años.

El pico es muy corto, y sobre el mismo se asientan gruesas membranas o carúnculas; en la mandíbula inferior lleva como una barbilla carnuda y bien cubierta de plumas.

Cuanto más corto es el pico, más mérito tiene la Mariola, pues se la tiene como de raza más pura, y lo mismo ocurre con la barbilla, mejor cuanto más desarrollada se presenta.

Las alas son pequeñas en relación con el volumen del cuerpo y se cruzan bien sobre la cola sin llegar a cubrirla.

Las piernas son cortas y desprovistas de plumas en los tarsos, siendo, como los círculos de los ojos, de un color rojo-vinoso.

El cuerpo en su posición normal se mantiene horizontalmente, o sea perpendicular a los tarsos.

La paloma Mariola es de porte noble y majestuoso; su plumaje es abundante y fino con reflejos metálicos en el pecho y cuello, principalmente en los individuos de color negro o rojo.

La raza tiene variedades negra, roja, baya,

azul, blanca y mosqueada o con pintas blancas sobre cualquiera de dichas coloraciones. Las variedades más corrientes son la negra y la roja, y la más rara la blanca.

A pesar de ser raza bastante prolífica, cría a los palominos con mucha dificultad, por efecto de la cortedad del pico, lo cual no permite que

rientes, pues suelen nacer aves defectuosas o mal caracterizadas.

Estas palomas generalmente se pagan caras en Portugal, y en recientes Exposiciones se han pagado a precios muy elevados.

Es sensible que, siendo una raza tan hermosa y con características propias suficientes para



Hermosa paloma «Mariola», propiedad del señor Don José Manuel Pinto, de Sacaven.
Primer premio en la Exposición de Lisboa celebrada en 1926

los alimenten debidamente, y así se explica que mueran muchos palominos. Por efecto de su gran peso, también se pierden muchos huevos, que el ave aplasta al entrar en el nido o al salir del mismo.

Debido a estas circunstancias, los huevos de Mariolas se suelen dar a incubar a palomas de otras razas, a las que bien puede llamárseles *palomas nodrizas*.

Se consideran defectuosas las Mariolas que tienen el pico largo y fino, las negras con pico negro, las que tienen plumas en los tarsos, las que arrastran las alas por el suelo y aquellas a las que les falte la barbilla.

La mejor época de criar Mariolas es de Febrero a Julio; éstas empiezan a anidar a los 18 meses y siguen dando buenas crías hasta los seis años.

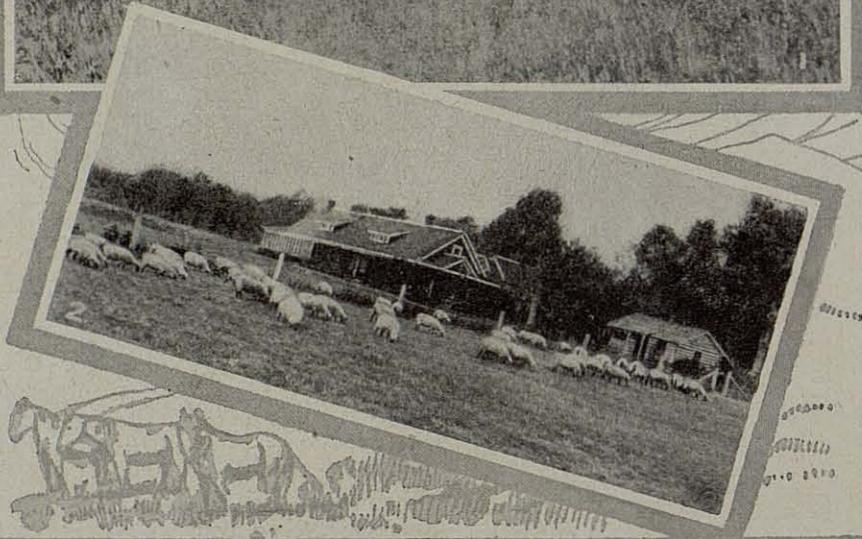
Las Mariolas no deben criarse en consanguinidad, esto es, no deben unirse próximos pa-

ocupar uno de los primeros lugares entre sus congéneres, muchos de nuestros aficionados a palomas no le concedan la importancia que merece y se dediquen de preferencia a la crianza de razas extranjeras.

Esto se debe a que nuestras Mariolas habían llegado casi a desaparecer o a extinguirse, lo cual se ha evitado gracias al esfuerzo de media docena de aficionados, entre los cuales merecen especialísima mención los señores Leopoldo Lopes, Rodrigo Guerra, Alvarez Cabral, José Casimiro Diniz, Juan Marqués de Silva y José Manuel Pinto (Sacaven), a quien pertenece el ejemplar que obtuvo el Premio de Honor en la última Exposición Nacional de Avicultura celebrada en Lisboa en Mayo de 1926, de la que obtuvimos las fotografías que ofrecemos a la consideración de los lectores de MUNDO AVÍCOLA.

JOSÉ DE SOUZA GAMES.





ATRATIVOS DE UN VIAJE AL CANADÁ

Yeguada en pleno campo. — Granja y Casa de Campo de S. A. R. e I. el Principe de Gales, en el Canadá. — Faenas campestres

Sobre las enfermedades de las gallinas y las causas de muerte

Resumen de un trabajo del Dr. Livert Briksen
de la Estación Experimental de Avicultura del Estado de Missouri
(Estados Unidos)

Entre lo poco que se ha estudiado y se ha escrito sobre las enfermedades de las gallinas y las causas de mortalidad en los gallineros, descuella ciertamente el brillantísimo trabajo del Dr. Livert Briksen, de la Estación Experimental de Avicultura del Estado de Missouri (Estados Unidos Norteamericanos), porque, aunque sin entrar en el terreno de la terapéutica, medicación o tratamiento de las enfermedades, descubre el velo de la preocupación y de las rutinas, que en todos los casos no ven más que enfermedades infecciosas y de una manera especial el cólera, la peste y el tifus aviar, a los que se tiene por principales azotes del corral.

Siempre se ha tenido por buena la proporción de un 10 por 100 de mortalidad anual, hasta en los gallineros mejor atendidos, y aunque las experiencias de Livert Briksen lo elevan a algo más, en poco varían la proporción.

Aquellas han venido practicándose en diversos Concursos de gallinas ponedoras celebrados en el Estado de Missouri, en los cuales la mortalidad anual menor fué de 9 por 100, y la mayor, de 18 por 100. El promedio vendría representado por 13'50 por 100, de manera que en poco se lleva del 10 por 100 que se da como bueno en España, sin duda porque la benignidad del clima no da lugar a la aparición de determinadas afecciones más comunes en otros climas.

Las experiencias de Livert Briksen duraron tres años y se practicaron sobre las aves inscritas en los Concursos de puesta de Mountain Grove y de Pullet.

En el primero suelen tomar parte aves procedentes de todos los Estados de la Unión y hasta de Inglaterra, y las aves se tienen en lotes de seis pollas, admitiéndose hasta 60 lotes, que, con las gallinas que se tienen reservadas para cubrir bajas, si alguna muere o enferma, dan un contingente total de 400 aves.

El Concurso de Pullet es exclusivo para avicultores del Estado de Missouri, y en él las pollas concursantes no se tienen en lotecitos, sino

en grandes grupos. Los lotes de inscripción son de diez pollas, las cuales se alojan en grandes parques, en los cuales se tienen, según su cabida, desde 40 a 250 aves juntas.

Estos dos Concursos, a base de alojamiento tan distinto, han permitido, pues, llegar a conclusiones, porque se han podido comparar los efectos de la reclusión en pequeños y en grandes grupos.

Diremos desde luego que, tanto en el uno como en el otro, apenas se observa un ave enfermiza, se secuestra, se tiene en estudio y, caso de muerte, se le practica la autopsia por parte de personal competente, y, si se hace necesario, se llega al examen bacteriológico del caso, antes de declararse la verdadera naturaleza del mal; todo ofrece, pues, la más absoluta garantía de sólido estudio y de amor a la experimentación y a la enseñanza.

OBSERVACIÓN PREVIA

Contra esa creencia general de que son las enfermedades infecciosas las más temibles y frecuentes, el Dr. Livert Briksen dedujo de sus observaciones sobre más de 2,500 aves en el período de tres años, *que en la mortalidad de las gallinas no existe una o más causas específicas, sino que se deben a numerosas y variadas causas.*

En estas experiencias se observa la circunstancia favorable de estudio, de que, en cada uno de los dos Concursos y en los tres años de observación, las gallinas fueron atendidas y alojadas con el mayor esmero, y *que todas estuvieron sometidas al mismo régimen de alimentación*, circunstancias que no concurren cuando se observa y se estudia en muchos gallineros, cada uno de los cuales tiene su régimen alimenticio o su alojamiento distinto.

Otra observación notable es la de que en ninguno de los dos Concursos y en ninguno de los tres años llegó a producirse ninguna epizootia o infección que alcanzara a un gran número

de aves. Hubo algunos casos de viruela y de difteria, pero no llegaron a constituir foco epizootico. En cuanto al tan temible cólera, no se

registró más que un solo caso. La tuberculosis no se pudo observar ni siquiera en un solo individuo.

CLASIFICACIÓN DE LAS ENFERMEDADES OBSERVADAS Y MORTALIDAD REGISTRADA

Enfermedades del aparato respiratorio . . .	84 casos.	Porcentaje de muertes.	18'8 %
» » » digestivo	29 »	» » »	6'5 »
» » » genital	81 »	» » »	18'2 »
» » sistema nervioso	27 »	» » »	0'6 »
» parasitarias	30 »	» » »	6'7 »
» del hígado	59 »	» » »	13'2 »
Tumores	52 »	» » »	11'6 »
Otras causas	83 »	» » »	18'6 »

RESUMEN

Número total de aves observadas.	2,524
» » » muertas	445

Porcentaje general en los tres años: 17'55

OBSERVACIONES ESPECIALES

Como algo interesante, pudo comprobarse que en tantos lotes tratados y alimentados de la misma manera, hubo una notable diferencia en su mortalidad, de suerte que, desde luego, la causa de las enfermedades no puede atribuirse al régimen general.

En el Concurso Nacional de Mountain Grove, sobre los 60 lotes de aves observado en un año hubo las defunciones siguientes:

Sobre 60 lotes de seis cabezas cada uno:

En 23 lotes, hubo.	0 defunciones
» 22 » »	1 »
» 5 » »	2 »
» 3 » »	4 »
» 2 » »	5 »

En aquel año, pues, sólo hubo 12 defunciones sobre 400 cabezas, de suerte que el porcentaje de mortalidad fué insignificante: sólo el de 3 por 100.

En el Concurso de Pullet, en el que se recordará dijimos que las concursantes se tenían en grupos de 40 a 250 cabezas, el mayor número de defunciones se registraron en dos lotes, que perdieron siete cabezas uno y seis el otro, habiendo muerto de parásitos intestinales, de obstrucción intestinal, de pulmonía, de tumores, de concreciones en el oviducto, de hernias o de otros males, pero ninguno de ellos de cólera, de peste ni de tifus aviar.

De ahí, pues, la conclusión de que la mortalidad no la determinan siempre, ni casi siem-

pre, las infecciones, sino una serie de causas no específicas y difíciles de prever.

Opina el Dr. Livert Briksen que éstas pueden ser determinadas por falta de resistencias individuales, debidas a herencia o a factores adquiridos en el período de la infancia.

Como esa proporción de defunciones, elevadas a un 17 por 100 y hasta algún año al 18, es mayor que la que normalmente se observa en la generalidad de los gallineros bien tenidos, Livert Briksen admite que puede atribuirse a la mayor predisposición a ciertas enfermedades que se observa entre las grandes ponedoras, ya que ha de tenerse presente que, haciendo la observación entre aves de Concurso de postura, se trataba de gallinas tenidas todas como de muy alta postura.

DIFERENCIAS DE MORTALIDAD SEGÚN LAS RAZAS

Livert Briksen dice que, contra lo que se supone, la mortalidad no es mayor ni menor en unas razas que en otras.

Habiendo hecho observaciones durante siete años consecutivos en varias razas, recogió las siguientes observaciones:

En 1,159 aves de razas ligeras (Leghorns y Anconas), mortalidad promediada	13'1
En 1,616 aves de razas pesadas (Plymouth, Rhode Island y Langshan), mortalidad promediada.	13'6
Porcentaje general	13'3

Como se cree, generalmente, que las razas ligeras, tales como las Leghorns y Anconas, son más propensas a enfermedades, esas observaciones prueban lo contrario, ya que, en las razas pesadas o de mayor volumen, Plymouth, Rhode Island y Langshan, la mortalidad fué todavía algo mayor, pero sin que pueda decirse que existe gran diferencia.

EL MEDIO AMBIENTE COMO CAUSANTE DE ENFERMEDADES

En cuanto al medio ambiente, es decir, al emplazamiento del gallinero y a la manera de tenerse las gallinas, se observó lo que sigue:

En el Concurso de Mountain Grove, donde las concursantes se tienen alojadas en gallineros de seis cabezas, apenas hubo el menor caso de enfermedad infecciosa, pues hasta los de viruela y difteria fueron contados.

En el Concurso de Pullet, donde se tienen las concursantes en grandes grupos, se registraron con más frecuencia casos de enfermedades infecciosas, y entre ellas 25 de difteria, 18 de bronquitis infecciosa y uno de cólera.

El mayor número de casos se observó en un parque emplazado algo más bajo que los otros y al que no daba tanto el sol; luego, a ello hay que achacar la diferencia.

Livert Briksen observa, muy acertadamente, que en un pequeño parque donde hay sólo seis gallinas, se advierte más fácilmente si alguna no está bien que en una manada grande, de suerte que atribuye los más casos de infección, en los gallineros de Pullet, al hecho de que, conteniendo cada uno de ellos tan gran número de cabezas, no fué posible secuestrar las primeras aves enfermas desde que empezaron a estar malas, y el contagio se produjo.

RESUMEN

Como resumen de sus observaciones en los siete años de observaciones, Livert Briksen formula las siguientes conclusiones:

1.^a La mortalidad en grupos de aves de primer año de postura oscila entre el 9 y el 18 por 100 y, en general, así entre las razas ligeras como entre razas pesadas de todas edades, la mortalidad normal resulta ser de 13'3 por 100.

2.^a Entre las gallinas pueden existir 68 causas de mortalidad bien conocidas y distintas las unas de las otras.

3.^a Las oscilaciones de la mortalidad varían notablemente entre los lotes de distintas razas sometidas a un mismo régimen de vida, lo cual

permite creer que la longevidad se hereda, que, en igualdad de medio y de circunstancias, unas gallinas resisten más que otras a las afecciones causantes de muerte.

4.^a Que entre las razas pequeñas o ligeras y las pesadas o de gran volumen no cabe establecer diferencias en cuanto a su propensión natural a la mortalidad, pues en siete años de observaciones entre unas y otras, pudo verse una diferencia sólo de 0'5 por 100 en contra de las razas pesadas.

5.^a Entre las agrupaciones más numerosas, las enfermedades infecciosas tienen mayores probabilidades de aparecer que en las pequeñas agrupaciones, debiéndose esto no sólo al mayor campo que se ofrece al desarrollo de la infección, sí que también a la dificultad de descubrir las primeras aves enfermas, para secuestrarlas separándolas de las otras.

* * *

Los trabajos experimentales y las conclusiones de Livert Briksen contienen enseñanzas tan precisas y útiles, que no dudamos dejarán en el ánimo de nuestros lectores la impresión que deseáramos guardasen.

Sin describirse las enfermedades, sin hablarse de remedios y en tan pocas líneas, Livert Briksen nos dice lo que todo avicultor debe saber cuando de enfermedades se trata, esto es, que es absurda la afirmación de algunos de que el negocio de la Avicultura sería muy bueno *si las gallinas no se muriesen*.

No hay nada de eso; en las gallinas no hay ni debería haber más que esa mortalidad promediada de un 13 por 100, poco más o menos. La Real Escuela Oficial Española de Avicultura, con sus 33 años de existencia, en los cuales durante los diez últimos ha llevado minucioso registro de todo lo que en la misma ocurrió, aún cree que la mortalidad normal en nuestro clima no excede de un 10 por 100; así, pues, no cabe alarmar a las gentes sosteniendo ese temor, ya añejo, de que, entre las gallinas, la mortalidad es enorme.

Ténganse los gallineros bien emplazados, bien higiénicos y bien atendidos; dense a las gallinas los cuidados y la buena alimentación que requieren, y ciérrense los ojos al temor de las infecciones, que, prevenidas, poco deben temerse. Lo grave es tener los gallineros en malas condiciones, alimentar mal y sobre todo no vigilar las aves continuamente y una por una. Cuando esto ocurre, la culpa no está en las gallinas, sino en el gallinero y en el avicultor.

ENRIQUE CASTELLÓ DE PLANDOLIT

DE CUNICULICULTURA

EL MACHO REPRODUCTOR

por RAMÓN FARRÉ (Especial para MUNDO AVÍCOLA)

En el conejar, el macho representa un papel importantísimo, mucho más que la hembra, porque la coneja, siguiendo el plan de crías que en nuestro anterior artículo detallábamos, el máximo a que puede influenciar en un año es a 36 gazapos, mientras que el macho, destinándole diez hembras, que representan al año 60 cubriciones, influencia a 360 individuos, que, en mayor o menor proporción, heredan sus cualidades buenas o malas.

Siendo, pues, de tanta trascendencia su actuación, toda precaución será poca para conservarlo sano y vigoroso.

Si se posee un macho que por su tamaño, pelaje o cualquier otra circunstancia llama la atención, halaga nuestra vanidad que el vecino nos lo pida, y más satisfecho se siente nuestro amor propio cuantos más son los que lo solicitan, deseosos de entrar en raza.

Esta complacencia es desastrosa, no sólo para el conejar a que pertenece el macho, sí que también para los que ha visitado, y hasta pueden sufrir las consecuencias todos los del lugar.

Cuando se presta un macho, es de suponer que se cree que la hembra o hembras que ha de cubrir están en las debidas condiciones de sanidad. Pero ¿puede tenerse la seguridad absoluta de que es así? No. Hay enfermedades de carácter contagioso, e incluso hereditario, que hasta que están en el período agudo no se manifiestan a nuestra inexperta vista.

Una vez contagiado el macho, lo transmite a las hembras, la descendencia hereda de los reproductores la enfermedad, y una dolencia que si el macho no hubiera hecho de elemento propagador estaría localizada a un solo corral, toma el carácter de epizootia.

La prodigalidad en dejar el macho tiene, además, otros inconvenientes, de consecuencias tanto o más graves que las expuestas, aunque sus efectos no sean tan inmediatos. Es la degeneración por la reproducción en consanguinidad desordenada.

Si, además de nuestras hembras, cubre otras del mismo lugar, al año serán muchas las por él fecundadas; de esta cantidad de hembras na-

cerán un determinado contingente de individuos en que preponderarán las buenas cualidades del macho, y como que estos individuos, lo mismo que su padre, sobresaldrán, visitarán corrales, fecundando hembras, hasta que llegará un momento en que todos los conejos de un pueblo pertenecerán a una sola sangre.

No creo del caso en estos escritos analizar las ventajas e inconvenientes de la reproducción en consanguinidad, que, como todo, tiene sus pros y contras, pero se ha observado en el conejo que la consanguinidad continuada en varias generaciones ha disminuído las cualidades prolíficas en las hembras, dando unos productos muy raquíuticos, que en una proporción muy reducida han llegado a adultos, y en el macho se han manifestado frecuentes casos de linfatismo, llegando al extremo de quedar absolutamente impotentes.

El alojamiento del macho ha de estar separado del de las hembras, y si por las condiciones del conejar no puede estar alejado, se le colocará en forma que no pueda verlas, al objeto de no despertar en él inútilmente los deseos genésicos.

La forma de la jaula es absolutamente indiferente. La casi totalidad de autores la recomiendan redonda, porque no teniendo ángulos, cuando se lleva la hembra para ser cubierta, no tiene ésta dónde esconder la parte posterior, rindiéndose así más pronto y abreviándose, por lo tanto, el acto de la cópula.

Los motivos en que se basan teóricamente están bien fundamentados, pero en la práctica no sucede así, ya que si la hembra no está en condiciones de recibir el macho, sea la jaula redonda, cuadrada u octogonal, no lo aceptará.

Para hacer ella ineficaces los esfuerzos del macho, experimentalmente he comprobado que no tiene necesidad de amparar el cuarto posterior precisamente en los ángulos que pueda tener la jaula, ya que han sido más las veces que para rehusar sus acometidas se ha allanado en el piso de la misma, haciendo imposible la cubrición. Por lo tanto, la figura geométrica en nada influye.

Es más, aceptando como buena la teoría de

que en jaula redonda se rinde más fácilmente la hembra, es indudable que el macho también se fatiga corriéndole detrás, cosa que ha de evitarse en lo posible, y en caso de que por la violencia llegue a cubrirla, con seguridad que la cópula no surtirá efecto, ya que el celo en la hembra se manifiesta por su natural o puede despertarse por el contacto repetido con el macho, pero jamás con procedimientos violentos o mecánicos, pues si así fuera, estaría resuelto un problema trascendentalísimo en todo conejar, ya que sujetando a la hembra o colocándole un aparato *ad hoc*, podríamos hacer que quedara fecundada a voluntad.

La cópula ha de efectuarse siempre en la jaula del macho; se evitarán muchos accidentes y se ganará tiempo. Parece que el olor especial que despidе influye en excitar los deseos genésicos en la hembra, y, además, extrañada del nuevo alojamiento, antes que de resistir al macho se preocupa de orientarse, oliendo y reoliendo la casilla, distracción que aprovecha muchas veces él con éxito, para efectuar la cubrición sin violencia.

Si se procede a la inversa, lo que hace la hembra lo hará el macho en la jaula de ella, perdiéndose un tiempo largo. Una vez en la casilla, lo olerá todo primeramente, en ocasiones la perseguirá, dejándola en seguida para continuar su orientación, y cuando se disponga a entrar en funciones, extraordinariamente excitado, lo hará en forma impetuosa, huyendo la coneja aterrorizada, perseguida por él, a refugiarse dentro del nido, y, si hay gazapos, casualidad será que no muera alguno o algunos aplastados, y si son grandecitos que ya salen del nido, contagiados del terror de la madre, lo harán atropelladamente y, apoderado el pánico de ellos, correrán de un lado a otro de la jaula, lo que excitará aún más la irritabilidad del macho, que probablemente se precipitará sobre ellos, haciendo una destroza.

Hay quien deja a los reproductores horas y más horas juntos, y hasta días, teniendo ello muchos inconvenientes y ninguna ventaja, puesto que el contacto les estimula a repetir a menudo el salto, y si la hembra está lactando, los gazapos estarán muchas horas sin mamar, y si tanto se prolonga la ausencia de su nidada, una noche, por ejemplo, es muy probable que al retornar al alojamiento maltrate a sus hijos por haberlos aborrecido. Además, la repetición frecuente de la cópula produce una afección genital conocida vulgarmente por blenorragia, llamada con más propiedad sífilis, puesto que en las secreciones se encuentra el *spirochaeta cuniculi*, bacilo muy semejante al treponema de

Schaudin, aunque ineficaz en la especie humana, según experiencias que en sí mismos hicieron los eminentes Levadisi y Nicolau, inoculándolo. Esta afección, contagiosa, se produce también al acoplarse con la hembra recién parida.

No está en mi ánimo describir enfermedades, ni dar fórmulas más o menos eficaces repetidas en casi todos los tratados, puesto que la misión del cunicultor es producir la mayor cantidad posible de conejos y evitar las enfermedades, ya que el que ha de curar pierde tiempo y dinero en el caso más afortunado, pues muchas veces en el intento se infecta todo el conejar; pero preocupándome esta enfermedad, por haberme encontrado en algunas que les ha ocasionado verdaderos desastres, he probado todas las fórmulas descritas en un sin fin de tratados consultados, y si bien algunas me han dado un resultado satisfactorio momentáneo, como lo he obtenido también con simples lavajes de zotal o creolina al 15 por 100, he comprobado que a los quince días de haber parido, después de haberlas tenido un período de dos meses observándolas, sin que se viera el menor síntoma de la afección, reapareció nuevamente la enfermedad en todas las tratadas, a pesar de haber tomado la precaución de hacerlas cubrir por machos que jamás se habían acoplado y, por lo tanto, no podían estar infectados.

Según experiencias hechas por M. L. Lafond, ha obtenido un rotundo éxito con inyecciones intervenosas de neoarsenobenzol en la oreja; pero suponiendo que todos los que criamos conejos tuviéramos la suficiente habilidad para dar inyecciones intervenosas, industrialmente no es de aplicación práctica.

Se sigue también el sistema de juntar al macho ocho o diez hembras a la vez, no retirándolas hasta que por la palpación se reconoce las que están llenas, creídos de que así se obtiene una mayor proporción de las fecundadas en un lapso de tiempo más breve.

Podemos asegurar que este procedimiento da un resultado totalmente contrario a los fines propuestos, y entre muchos casos que podríamos citar, nos vamos a referir a uno que experimentalmente en fecha reciente hemos comprobado.

En una colonia de 500 hembras se daban individualmente a los machos, cada mes, de 150 a 170, obteniéndose una proporción de fecundadas de 120 a 150. No se acoplaban hasta transcurrir de cuatro a diez días de haberles destetado los gazapos, en cuyo interregno de tiempo daban evidentes demostraciones de estar en celo.

Para aumentar la producción y considerando

tiempo perdido el que se empleaba vigilando los saltos, se cambió el sistema y se dieron las hembras por grupos al macho. Además de una serie de pérdidas que se experimentaron por accidentes de riña entre ellas y disminución importante de peso, en el primer mes se retiraron sólo 60 hembras fecundadas, en el segundo 35, y en el tercero, que fué el último, 22. Los machos quedaron ineficaces y estragados por efecto de estar constantemente en contacto con las hembras, siendo numerosísimos los casos de sífilis que aparecieron.

Con este sistema es prácticamente imposible constituir una vigilancia ante la jaula del macho, para saber si ha cumplido como bueno o la hembra lo ha aceptado, y si no se es muy práctico, hasta los quince o veinte días no puede tenerse la seguridad que la hembra haya quedado fecundada, lo que motivó que algunas parieran en la jaula del macho, por la falta de hábito en la palpación ventral, perdiéndose las crías.

Un buen reproductor, en media hora da dos o tres saltos, los suficientes para tener la seguridad de que la hembra ha quedado fecundada,

si el acto se ha desarrollado en condiciones normales, no teniendo nada que ver la creencia de muchos, que relacionan los gazapos que tendrá la hembra con el número de caídas.

La forma racional de proceder es destinar a cada macho de ocho a diez hembras, dándoselas escalonadas y de una en una, procurando que le quede un interregno de tiempo de dos a tres días de cubrición a cubrición.

La cópula se vigilará discretamente, pues se han dado casos de pudor en las hembras, significando siempre una pérdida de tiempo.

Las horas en que los reproductores están en condiciones más propicias para ejercer este acto fisiológico y se desarrolle en condiciones favorables, es de la caída de la tarde a las siete de la mañana.

Para promover el celo en la hembra, me ha dado muy buenos resultados darle, tres o cuatro días antes de destetar los gazapos, hierbas olorosas de monte; una ramita de romero es un buen afrodisíaco.

RAMÓN FARRÉ



SI QUEREIS TENER LAS GALLINAS Y EL GANADO SIEMPRE SANOS,
DADLES

“ PLIMON ”

(HARINA DE PULPA DE LIMÓN)

ALIMENTO DESINFECTANTE INTESTINAL DE SORPRENDENTES RESULTADOS
Productos Cítricos, S. A., Plaza de Cataluña, 17. — Barcelona

DISTRIBUIDORES REGIONALES:

Cataluña: Droguería Vidal Ribas, Moncada, 21, Barcelona. — Galicia: Abelardo Serrano,
Galiano, 15, Ferrol. — Castilla la Nueva: Félix Andoño, Montera, 51, Madrid.

SE ADMITEN SOLICITUDES PARA OTRAS REGIONES

Notas de España

Impresiones de un cazador sin escopeta

En nuestro querido colega belga *Chasse et Peche*, de Bruselas, leímos una interesante carta de Jean Lurkin, uno de los devotos de dicho periódico, en el que escribe sus impresiones de cazador, en España.

Aunque ajeno el asunto a la índole de nuestra Revista, por tratarse en dicho escrito de cosas de España lo traducimos y lo damos a conocer a nuestros lectores a título de simple amenidad.

El escritor belga refleja sus impresiones como sigue:

* * *

En misión periodística llegué al país del Cid con el propósito de cumplir aquélla, y de paso recoger algunas impresiones cinegéticas para comunicar a los lectores de *Chasse et Peche* (Caza y Pesca).

Aun pensé en traerme mi fusil de caza, cosa que un buen cazador no debe olvidar nunca, ni en viaje de negocios ni en viaje de novios, pero la aduana y los aduaneros españoles son incorruptibles y esclavos de la consigna derivada de la ley marcial que rige más allá de los Pirineos, donde ni aun se permite viajar con un pequeño revólver.

De ahí que he tenido que resignarme a salir de España sin oír otros tiros que los que me dirigieron los fondistas del país. De paso quiero rendir homenaje a la precisión de esos tiros especiales y a la eficacia de las municiones empleadas, *las pesetas*, que se muestran con cuatro ceros sobre nuestros pobres francos, que en casi todos los países no representan más que lo que valen los perdigones para alondras.

El orgullo nacional belga ha tenido, sin embargo, para mí una grata satisfacción al ver en los escaparates de los armeros, escopetas belgas a precios mucho más altos que las de fabricación inglesa y de otros países; pero aquí por 1,000 pesetas, o sean próximamente 2,800 francos de nuestra moneda, no puede comprarse nada que se salga de lo vulgar.

* * *

La caza, como otras muchas cosas, aun no se ha democratizado en España, lo cual es una ventaja para el animal de caza. Los portadores de escopetas son aún poco numerosos, salvo en las inmediaciones de la frontera francesa y quizás

en Cataluña. La dificultad de comunicaciones aquí evita más fácilmente que en nuestro país el *bracónage* (caza furtiva), ya que si se practica es a base local y, por lo tanto, menos peligroso.

De otra parte, el aldeano español, que necesita de todo el tiempo para trabajar penosamente las tierras, de suyo poco fértiles y endurecidas por la acción del sol, no puede entretenerse en parar trampas ni redes y sus recursos no le permiten adquirir un fusil de caza ni municiones. Esto hace de España un país delicioso para el buen cazador. En efecto, ¿dónde encontraremos en Europa, hacia el Oeste de Keningsberg y de Venecia, esos inmensos territorios llenos de caza y libres para cualquiera que se quiera dar el trabajo de alejarse tan sólo de su casa en 2,000 kilómetros?

Hay allí, ciertamente, restricciones o prohibiciones de carácter general, pero son muy escasas. Las hay sobre todo en las fértiles tierras de Andalucía, pero en otras regiones hay muchos terrenos de caza libre con tal de que el cazador vaya provisto de su licencia correspondiente, y cuando no son libres, le basta hacer una diplomática visita al dueño de las tierras, que, por no desmentir la hidalguía y la tradicional hospitalidad española, raramente niega el permiso de cazar en su posesión.

* * *

Según la época del año, aquí pueden cazarse la perdiz roja, la codorniz, la avutarda, la perdiz roja, el *tetrao* o gallo silvestre, la liebre, el conejo, el pato, la becada, el oso, el águila y el buitre.

(Olvida el escritor belga la caza de palomas torcazes y de palomas silvestres, tan corriente en el Pirineo, la becacina y un sinnúmero de aves palmípedas y Ráldas en las marismas y la del venado y la cabra montesa y del jabalí, que tanto abundan todavía en ciertas comarcas del país. — *Nota del traductor*).

Hasta en el período de veda se ven en los mercados perdices y liebres, más pequeñas, ciertamente, que las de Bélgica, cuyo verdadero origen no es cosa fácil de determinar, pero generalmente pasan como importadas del Norte de Africa.

Recreándome cierto día en la contemplación de los encantos de Toledo, bien llamada por Lope de Vega "primer tesoro entre los de la Corona española", llegamos a explorar hasta la opuesta

ribera del Tajo, y en las montañas rocosas que circundan la ciudad, apenas coronadas por débiles mechones de hierba quemada, al pie mismo del castillo de Doña Blanca de Castilla, en pocos minutos hicimos levantar tres vuelos de perdices rojas. Mi hermano y yo tratamos de alcanzarlos fatigosos y muertos de calor, pero ni con buen perro ello resultaba posible en la escabrosidad de aquella montaña. Hasta el color de la tierra favorecía su huída, pues con ella se confundían. En aquellos terrenos, nuestros buenos perros hallarían dificultades para dar con la caza, porque el calor y la sequedad de la tierra pronto les haría perder el rastro.

Los perros de caza que he visto por acá (salvo un buen *pointer*, bien educado, en tierras cercanas a Madrid y cuyo dueño le seguía a caballo, como en otros tiempos el Barón del Mármol, en las cacerías de la Sociedad de Saint-Hubert) son de un tipo muy distinto de los nuestros.

Sería necesaria una competencia que yo no tengo, para tratar doctamente de esos perros de caza españoles, de pelo leonado y algo rizado, en sus relaciones de origen con nuestros *bragues* y los *épagnols* de Francia. El tipo de esos perros españoles corresponde con el que ostentan los que se ven en algunos cuadros del Museo del Prado y especialmente en el de Goya, titulado "El cazador".

En nuestra platónica cacería caímos en una garganta aun no caldeada por el sol y donde hallamos un riachuelo, que allá llamaron muy precipitadamente *rio*. Pasó por allá un aldeano, y de sus labios pudimos recoger algunas notas interesantes.

Nosotros formulábamos las preguntas todo lo bien que nos lo permitía nuestro pequeño diccionario de bolsillo; el agente que nos acompañaba lo preguntaba en buen español al aldeano, y la contestación llegaba a nosotros por el intermedio del intérprete, teniendo entonces el sencillo trabajo de anotar en el *bloc-notes* en francés.

Así supimos que allá abundaban mucho las perdices rojas; que el hijo del aldeano, un muchacho, sólo de catorce años, mataba de ocio a diez todos los días, durante el período de caza, para lo cual se valía de un reclamo consistente en una perdiz

disecada, que colocaba sobre una roca. Supimos también que abundan las liebres y los conejos, y que, si lo deseábamos, podríamos cazar en aquel terreno con igual tranquilidad que si fuésemos dueños del mismo.

* * *

Eso no cayó en oído de sordos, y nos proponemos volver a España para recrearnos en caza tan abundante y fácil.

También recogimos impresiones en otras comarcas. Cerca de Cáceres, no lejos de la frontera portuguesa, hay una a la cual sólo puede llegarse a lomo de mula, que parece ser el verdadero reino de los conejos. Según se nos dijo, se les mata a palos, de suerte que el fusil y las municiones no habrían de servirnos más que para hacer salvas a los innumerables conejos que caen en el zurrón de los cazadores. ¿No es esto maravilloso?...

También se nos habló de la caza del buitre. Esa caza se practica en los montes de Guipúzcoa y de Navarra, cerca de la frontera de Francia. Aunque esas aves de rapiña no sean buenas para comer, ha de dar gran sensación hacer en ellas una carambola cuando se dejan caer de los aires sobre la presa que se les prepara como reclamo.

También se caza por allá el oso... pero no habremos de su piel antes de cazarlos.

En lo que no hay duda es en que España es un paraíso para el cazador lleno de ilusiones y buscador de aventuras, sobre todo para los que no temen la falta de *confort* que se nota en las posadas rurales, ni las insolaciones.

¿Hay entre los lectores de *Chasse et Peche* una docena de cazadores resueltos, con buenas piernas, buen ojo y buen humor, que quieran acompañarnos del otro lado del Pirineo, un mes antes de la apertura de la caza en Bélgica?...

Me siento dispuesto a organizar la expedición, que sería seguramente tan interesante como la de Dumas (padre) atravesando España desde Irún a Cádiz en mulo, en burro o a caballo, llevando consigo a su hijo, a su colaborador Maquer y a los pintores Giraud y Desvarolles.

JEAN LURKIN